

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

COMISARIA DE AGUAS

Referencia Local: 42.515/08.

Referencia Alberca: 1.426/2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 4 de marzo de 2005 se otorga a don Salvador Solana de la Puerta la transferencia de concesión de un aprovechamiento de aguas del río Gévalo con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Aprovechamiento número 1.

Cauce: Río Gévalo (301.35).

Margen: Derecha.

Clase y afección: Regadíos y usos agrarios (artículo 12.1.2 P.H.C. Tajo). Riego por aspersión.

Lugar, término municipal y provincia de la toma: «El Carpio», Belvís de la Jara (Toledo).

Polígono y parcela de la toma: Frente parcela 36 «g» del polígono 3.

Coordenadas del punto de toma: UTM Huso 30, ED 50 X= 330.110; Y= 4.407.962.

Superficie regada en hectáreas: 51,75.

Lugar de aplicación del aprovechamiento: Parcelas 47 a y 48 a del polígono 2 y parcelas 35 c y 36 c del polígono 3.

Caudal máximo concedido en litros por segundo: 31,05.

Caudal máximo instantáneo en litros por segundo: 74,52.

Volumen anual concedido en metros cúbicos: 310.500.

Aprovechamiento número 2.

Cauce: Río Gévalo (301.35).

Margen: Derecha.

Clase y afección: Regadíos y usos agrarios (artículo 12.1.2 P.H.C. Tajo). Riego por aspersión.

Lugar, término municipal y provincia de la toma: «El Carpio», Belvís de la Jara (Toledo).

Polígono y parcela de la toma: Frente parcela 48 «k» del polígono 2.

Coordenadas del punto de toma: UTM Huso 30, ED 50 X= 330.813; Y= 4.408.225.

Superficie regada en hectáreas: 41,80.

Lugar de aplicación del aprovechamiento: Parcelas 48 j, 48 k, 48 v, 48 t, 48 u y 48 s del polígono 2.

Caudal máximo concedido en litros por segundo: 25,08.

Caudal máximo instantáneo en litros por segundo: 60,19.

Volumen anual concedido en metros cúbicos: 250.800.

Madrid 3 de febrero de 2012.–El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco.

N.º I.-1241